

--- guarde a V.ª muchos años.
Teruel, 12 de Septiembre de 1946.

EL COMANDANTE PRIMER JEFE ACCTAL.,



GOBIERNO CIVIL D.
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
N.º 8 SEP 1946
1946

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia. -

= F L A Z A =

Excmo. Señor:



Como consecuencia de una denuncia confidencial recibida por el Jefe que suscribe y Capitán de la primera Compañía de esta Comandancia, con residencia en esta Capital, contra JOSE BELMONTE CAPELLAS, vecino de Barcelona con residencia accidental en esta Capital, en el sentido de que éste tenía un croquis expresivo para fabricar una bomba-cohete, en el día de ayer se dispuso un servicio con el citado Capitán y fuerza de este Puesto para la comprobación de los extremos denunciados, dando por resultado que el citado individuo en una camioneta de su propiedad marca Citroen, matrícula C.S. número 1.272 se dirigía en unión de su ayudante ROMUALDO BARRIAGA SANTOS, hacia Valencia siendo detenida a las 17'30 horas en el kilómetro cuatro de la misma por el grupo formado por el Cabo GABRIEL VIGO CALLECO y Guardia 2ª FRANCISCO LOZANO PEREZ y BLAS DE IERNARDO SAIZ, / quien al ser conducido a ésta e interrogado por dicho Capitán dijo llamarse como queda dicho, de 46 años, casado, comerciante, natural de Cadiz y vecino de Barcelona con domicilio en Avenida Hospital Militar números 86 y 88 y accidentalmente residente en ésta donde tiene ins-

Núm 77

Cuenta de la detención de un individuo ocupándole un plano para la fabricación de un proyectil de guerray dos más como paratípicos.-

talada una fábrica de mimbre en la plaza del Padre Frey Anselmo Polanco, número 3, bajo.-

Exhibió un croquis del citado proyectil, diciéndome que era el inventor del mismo desde el año 1937, fecha en que perteneció al Cuerpo de Seguridad y Asalto lo presentó en la Industria de Guerra en Barcelona y poco después llevó las pruebas a la Embajada de Rusia en aquella Capital, cuyos planos presentó posteriormente en la Embajada de los Estados Unidos para ver si sacaba dinero; que en el año 1943 vió varias revistas de cine en las que las tropas americanas empleaban cohetes que dice eran como el inventado por él, por lo que se presentó al Secretario del Consulado de los Estados Unidos en Valencia para exigir sus derechos de invención sin conseguir nada.- En cuyas pretensiones insistió pero el día 8 del actual al tener noticia de que se encontraba en ésta el Secretario del Consulado antes aludido, señor Díaz, se entrevistó con él diciéndole hiciese un plano y descripción del coheche y se lo entregara en Valencia para ver si podía conseguir lo que quería, a cuyo fin encargó al Deliniente JUAN MONSERRAT FORÉS que trabaja como tal en la Empresa de construcción "JULIAN FERNANDEZ", de esta Capital le sacase una copia del original que presentó, por cuyo trabajo le gratificó con 50'00 pesetas.-

Al trasladarse ayer en compañía de su ayudante ROMUALDO MONTAÑA SANTOS, que desde luego ya conocía las aspiraciones de él, hacia Valencia para entregar el documento aludido, fueron detenidos como se expresa anteriormente.-

Añade que en su domicilio de Barcelona, guarda un proyectil modelo, apropiado suyo, llamado "Sirenas" que no la ha llegado a probar.-

Este individuo se tiene conocimiento de que su situación económica es muy precaria adeudando unas 207.000'00 pesetas, a DON EULOGIO FABREGAT COLON de Tortosa (Tarragona), con domicilio en Calle de Reus número 10, cuyo señor le tiene hecho un seguro de vida en la Compañía "Vasco Navarra" por // 200.000'00 pesetas, pagando dicho señor a la citada Compañía la cantidad de 12.000'00 pesetas de la primera prima.- Ingresó en el Cuerpo de Seguridad y Asalto en febrero de 1.934, y en octubre del mis-

mo año fue encarcelado por haber tomado parte en los sucesos revolucionarios, quedando expulsado y vuelto a // reingresar al triunfar las izquierdas en las elecciones de febrero de 1.936.- Al derribamiento del frente Catalán huyó a Francia, siendo Cabo de Asalto, de donde regresó seguramente y encarcelado cuatro meses más tarde fue puesto en libertad siendo expulsado del Cuerpo a que pertenecía.- A fin del año 1.940 fue detenido nuevamente permaneciendo en la cárcel por espacio de un año.-

Referente a ROMUALDO MONTAÑA SANTOS, de 33 años, casado, mecánico, natural de Ferraza (Barcelona), y vecino de Teruel desde el año 1.942 con domicilio en Carretera de Alcañiz, número 14, 2º, conoció al anterior hallándose en la Prisión Celular de Barcelona en 1.939 y al conocer la libertad condicional vino a trabajar a esta Capital, el cual al cesar en los trabajos que estaba ocupado, lo empleó de ayudante.-

Por lo que respecta al deliniente llamado JUAN MONSERRAT FORÉS, de 34 años, natural de Tarragona y vecino de esta Capital, dice ser cierto haber confeccionado la copia del original que le presentó el citado BELMONTÉ como igualmente que percibió por el trabajo 50'00 pesetas como gratificación.- Este individuo durante el dominio rojo obstentó el empleo de Teniente y por su actuación, al terminar la Cruzada fue condenado en Consejo de Guerra a la pena de 15 años de prisión, encontrándose en libertad.-

Por todo lo cual y considerando que el hecho cometido está comprendido en algunos de los artículos 262, 274 o 276 del Código de Justicia Militar han sido detenidos el primero como autor de un delito definido en los mismos artículos y los otros dos como partícipes del mismo, habiendo instruido el correspondiente atestado y entregado al Excmo. Señor Gobernador Militar de esta plaza para la resolución que proceda, quedando intervenida la demioneta en que viajaban y efectos que transportaba que también ha sido puesta a disposición de la referida Autoridad.-

Lo que tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E., para su debido conocimiento.-